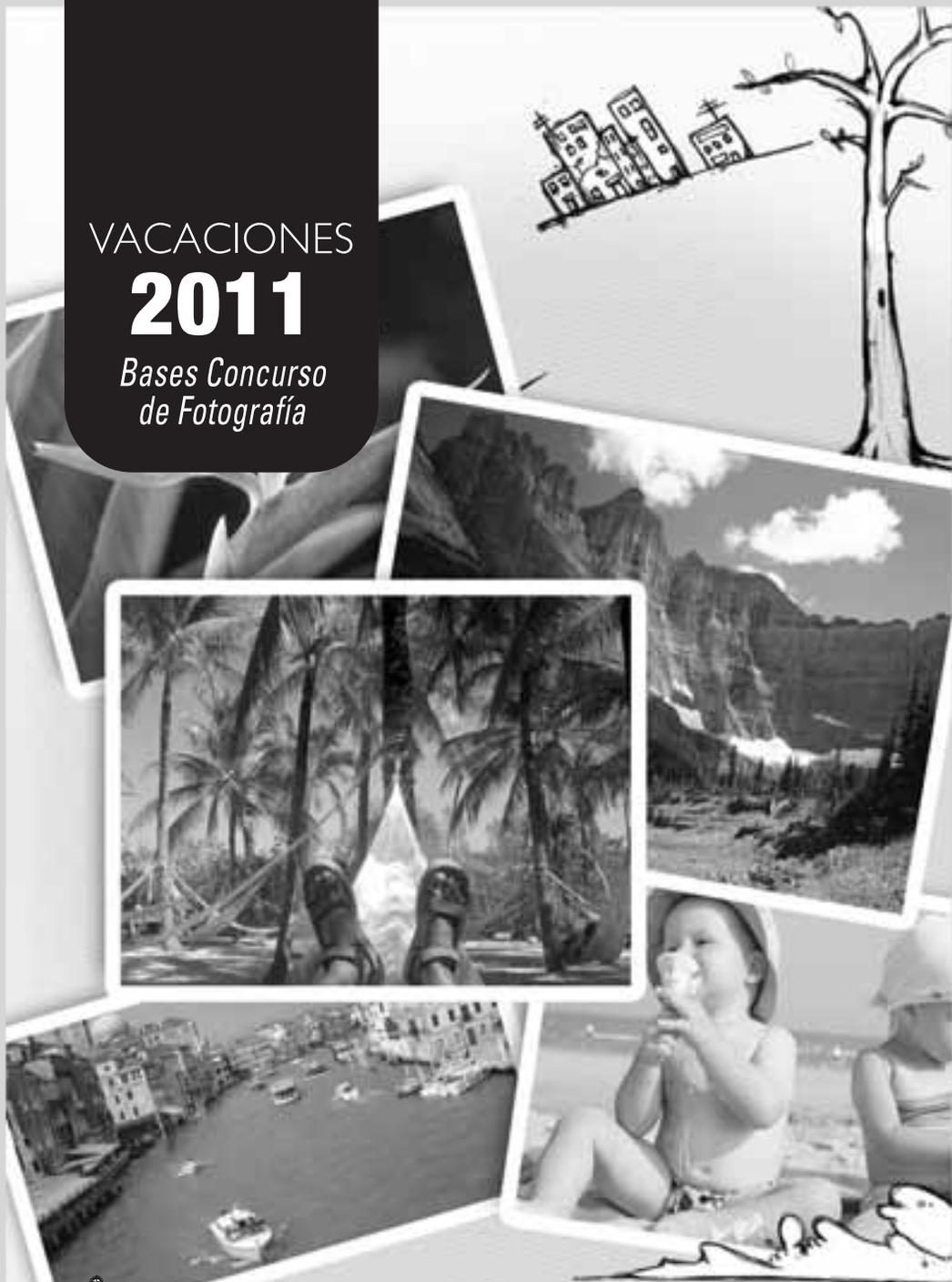


VACACIONES 2011

*Bases Concurso
de Fotografía*



AYUNTAMIENTO DE ERMUA
ERMUKO UDALA



Ermuagaztepuntua

Tf.: 943708700 • Faxa: 943179166
oij-gib@udalermua.net

"VACACIONES 2011"

– PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas nacidas entre los años 1981 y 1997 (ambos incluidos).

– MODALIDAD

Se establece la modalidad de COLOR. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.

– TEMA

"Vacaciones 11"; fotografía tomada en el transcurso de un viaje a cualquier lugar del mundo.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Tamaño: 24 x 30 cm máximo y 18 x 24 cm mínimo.

La presentación de la fotografía será reforzada, obligatoriamente, con una cartulina de tamaño 40 x 50 cm. El número de obras presentado por cada autor/a no excederá de 3 y no tiene por qué seguir unidad temática.

– PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada una de las fotografías presentadas deberá entregarse en embalaje adecuado, indicando en el exterior la inscripción "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VACACIONES 2011".

En el dorso de cada una de las fotografías debe figurar claramente el título de la misma y el pseudónimo del autor/a; en un sobre aparte y cerrado se incluirá una fotocopia del DNI, un número de teléfono de contacto así como el título, lugar y fecha en que se realizó la fotografía. Fuera del sobre habrá que indicar nuevamente el título y el pseudónimo.

– ENTREGA DE LAS OBRAS

Las obras podrán ser enviadas por correo postal o entregadas directamente en la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Ermua - Oficina de Información Juvenil
Lobiano Kultur Gunea

C/ Goienkale, nº 10

48260 ERMUA (Bizkaia)

La organización no se responsabilizará de la pérdida o deterioro que pudieran sufrir las obras en su envío.

– PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las obras será hasta las 14:00 horas del día 7 de octubre, viernes.

– FALLO

El concurso se fallará el día 18 de octubre de 2011. Las fotos ganadoras se seleccionarán por su creatividad y su calidad fotográfica por un jurado designado al efecto. Estos premios podrán declararse desiertos si el jurado lo considera oportuno. El fallo del jurado es inapelable, quien a su vez podrá resolver cualquier duda, imprevisto e interpretación que se deriven de las presentes bases, prevaleciendo en todo momento su criterio.

– PREMIOS

Se entregarán tres premios:

- **Artista más joven (14-17 años): material fotográfico por valor de 200€.**
- **Artista local: 300€**
- **General: 300€**

Los premios no serán acumulables en la misma persona.

– PROPIEDAD

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Ermua, quien se reserva el derecho de exposición y/o reproducción sin que ello suponga ni sean exigibles derechos de autor. Las obras premiadas pasarán a incrementar el patrimonio cultural municipal, sin que éstas puedan ser objeto de compraventa.

– EXPOSICIÓN

Las obras participantes serán expuestas en la Sala de Exposiciones de Lobiano Kultur Gunea del 17 al 30 de noviembre.

– DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de clausura de la exposición se realizará la devolución de las obras no premiadas. La organización cuidará con el máximo esmero las obras entregadas, pero no se responsabilizará de la pérdida o deterioro de las mismas.

– OBSERVACIONES

El hecho de participar en el presente concurso implica la aceptación total de las bases.

Toda la información del concurso se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento de Ermua: www.ermua.es; Ermuagaztepuntua.